

MARTES, 29 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 209

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2019-9381 *Información pública de solicitud de autorización para cierre perimetral de parcela en barrio Sonabia de Oriñón. Expediente URB/1185/2019.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de D^a Sara Bazo Herando de concesión de autorización a "cierre perimetral de parcela con referencia catastral 39020A001001190000JW sita en B^o Sonabia, en Oriñón" en suelo calificado como Suelo No Urbanizable de Protección Ecológica (SNU-PE).

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a la apertura de período de información pública por plazo de veinte días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Castro-Urdiales; estando asimismo a disposición de las personas que lo soliciten a través de medios electrónicos en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://sedeelectronica.castro-urdiales.net>).

Castro Urdiales, 12 de octubre de 2019.
El concejal delegado de Urbanismo y Vivienda,
Obras y Servicios, y Accesibilidad y Movilidad,
Alejandro Fernández Álvarez.

2019/9381

CVE-2019-9381